

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|--|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Asamblea Parroquial | Fortalecer las capacidades colectivas de interlocución con las autoridades para la incidencia en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de servicios y en general sobre la gestión de lo público. | Porcentaje de participación activa a través de los presupuestos participativos | 50% de atención a las propuestas presentadas |
| 2 | Junta Parroquial Rural | Velar por el cumplimiento de las políticas, normas, lineamientos y directrices de los organismos del proceso de participación ciudadana y control social para aportar al desarrollo local, así como controlar la gestión administrativa y técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco. | Porcentaje de cumplimiento de las atribuciones de legislación establecidas en la normativa institucional | 90% de cumplimiento a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias |
| 3 | Consejo de Planificación | Formular planes de desarrollo, así como de las políticas locales articuladas al Sistema Nacional de Planificación. | Porcentaje de participación en la priorización de proyectos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal | 80% de proyectos priorizados para ejecución |
| 4 | Presidencia Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco | Gestionar las políticas, normas, lineamientos y directrices emanadas de la Asamblea Parroquial y de la Junta Parroquial para el cumplimiento de las competencias institucionales. | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) | 80% de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) |
| 5 | Comisiones | Cumplir con las necesidades de la parroquia y de la institución para garantizar un buen servicio público, a través del estudio y análisis de las necesidades de la población. | Proyectos presentados por las comisiones | 75% de cumplimiento de las competencias asignadas en el Reglamento Orgánico Funcional por Procesos |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 6 | Coordinación General de Proyectos | Gestionar el alcance de proyectos planteados, optimizando recursos, llevando el control de los gastos y el liderazgo de equipos orientados hacia la satisfacción de las metas. | Porcentaje en la ejecución de proyectos en ejecución | 80% de avances en la ejecución de los proyectos priorizados |
| 7 | Coordinación de Proyectos con Sectores Vulnerables | Gestionar, desarrollar y promover proyectos participativos de alto impacto social, que mejoren la calidad de vida de los sectores vulnerables. | Número de personas de grupos de atención prioritaria que se benefician de los tres proyectos en ejecución | 150 personas adultas mayores; 150 personas con discapacidad y 315 niños y niñas de 1 a 3 años que son atendidas |
| 8 | Departamento de Comunicación | Gestionar la comunicación interna y externa de la entidad con los objetivos de dar a conocer su producto al público, aportar a la conformación de un grupo de trabajo motivado y perseguidor de un mismo objetivo institucional. | Número de productos comunicacionales internos y externos | 1 edición trimestral del período institucional "El Tumbaqueño"; 15 publicaciones mensuales a través de las redes sociales institucionales |
| 9 | Administración del Centro Tecnológico Comunitario (Inforcentros) | Administrar, prestar el servicio público y vigilar que el establecimiento y los bienes que se entregan sean bien utilizados, garantizando la universalidad del acceso al servicio brindado. | Número de personas atendidas con la oferta de cursos de capacitación y servicios tecnológicos brindados a la comunidad | 800 personas atendidas a través de los cursos de capacitación y acceso a los servicios de tecnología (internet) |
| 10 | Servicios Generales | Generar, coordinar y ejecutar procesos de mantenimiento de espacios institucionales y públicos. | Número de barrios atendidos con los servicios de mantenimiento de espacios públicos, así como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) | 20 barrios atendidos con los servicios de mantenimiento de espacios públicos y 7 CDI |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--------------------------|---|--|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 11 | Secretaría | Administrar la documentación del GAD Parroquial Rural de Tumbaco y dar fe de los actos de la Junta Parroquial y la Presidencia, de conformidad con los deberes y atribuciones de su competencia. | Porcentaje de la documentación recibida y tramitada en la entidad | 90% de la documentación despachada |
| 12 | Tesorería | Gestionar el presupuesto de las adquisiciones de bienes y servicios, recaudaciones y pagos, contabilización de operaciones y control de los bienes públicos, a fin de proveer oportunamente de información confiable para la toma de decisiones de las autoridades de la institución. | Porcentaje de ejecución presupuestaria anual sobre los recursos que recibe la entidad | 85% de ejecución presupuestaria institucional |
| 13 | Asesoría Jurídica | Asesorar en derecho a las instancias gobernantes y ejecutivas de la Junta Parroquial de Tumbaco y proporcionar seguridad jurídicas a las diferentes unidades institucionales. | Porcentaje de ejecución del cumplimiento de la seguridad jurídica, a través de consultas, asesorías y emisión de criterios jurídicos | 90% de ejecución mediante documentos contractuales del personal; así como también de los procesos de contratación pública, asesorías y consultas absueltas, documentos administrativos, criterios técnicos e instrumentos legales emitidos. |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA", ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, no utiliza la herramienta Gobierno Por Resultados (GPR). |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/08/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | TESORERÍA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | PAULINA CHACHA ORTIZ | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | tesoreria@tumbaco.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 237-6083 / (02) 237-0001 EXTENSIÓN 104 | |